



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

## ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo convocado para la constitución de una lista de reserva de PEÓN DE CARPINTERÍA, por medio del presente se comunica que el Tribunal calificador se ha reunido con fecha 21 de octubre de 2013, a efectos de proceder a la revisión de los méritos presentados por los aspirantes.

De acuerdo con la resolución adoptada por el Tribunal calificador del referido proceso, se ha advertido la existencia de error en la calificación otorgada en la formación específica del aspirante Jesús María Torres Torres, la cual debió de ser de 0,65 puntos, en vez de 0,30. Consecuentemente el Tribunal acuerda la rectificación de la puntuación otorgada al citado aspirante mediante acta de fecha 10 de octubre de 2013, en lo relativo a la formación específica, que ascendería a 0,65 puntos, quedando la puntuación total de la fase de concurso fijada en 3,15.

Seguidamente el Tribunal procede a establecer la calificación final de los aspirantes conforme a lo establecido en la base 12 de las que rigen el proceso, de acuerdo con la cual la nota máxima a obtener en el proceso de selección es de catorce puntos, correspondiendo diez puntos a la fase de oposición y cuatro a la fase de concurso. Asimismo se establece que la calificación final será la resultante de sumar a la nota obtenida en la fase de oposición, la puntuación obtenida en la fase de concurso, determinando el orden definitivo de los aspirantes seleccionados, siendo la puntuación final la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	NOTA FINAL
DÍAZ DOMÍNGUEZ	BADAYCO	78568346R	7.299	3,00	10,299
FERNÁNDEZ CABRERA	VICTOR	78676476P	6.602	0	6.602
GARCÍA PEREIRA	JULIO MANUEL	42087171T	7,985	2,80	10,785
HERNÁNDEZ RAMOS	JESÚS DOMINGO	45456281R	9.200	2,65	11,850
LÓPEZ PÉREZ	JOSÉ MANUEL	54046352D	7.733	3,50	11,233
MARTÍN RIVERO	JOSÉ ANIBAL	45441469R	7.435	2,10	9,535
MESA ALMENARA	RAUL	45454310P	8.267	4,00	12,267
MORALES GARCÍA	ALEJANDRO NEMESIO	43780700Q	7.850	3,55	11,400
RODRIGUEZ GONZALEZ	JAVIER ISIDRO	45454939Q	6.600	3,50	10,100
RODRIGUEZ MÉNDEZ	JESÚS MANUEL	43613949S	7.435	2,80	10,235
ROSALES MEJIAS	DANIEL	51149904C	7,432	0	7,432
TORRES TORRES	JESÚS MARÍA	78572236G	7.985	3,15	11,135

Conforme a lo establecido en la base décimo tercera de las que rigen el proceso, se eleva a la consideración del Sr. Alcalde, propuesta para la aprobación de una lista de reserva de peón de carpintería, de acuerdo con el siguiente orden:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA FINAL
1	MESA ALMENARA	RAUL	45454310P	12,267
2	HERNÁNDEZ RAMOS	JESÚS DOMINGO	45456281R	11,850
3	MORALES GARCÍA	ALEJANDRO NEMESIO	43780700Q	11,400
4	LÓPEZ PÉREZ	JOSÉ MANUEL	54046352D	11,233
5	TORRES TORRES	JESÚS MARÍA	78572236G	11,135
6	GARCÍA PEREIRA	JULIO MANUEL	42087171T	10,785
7	DÍAZ DOMÍNGUEZ	BADAYCO	78568346R	10,299
8	RODRÍGUEZ MÉNDEZ	JESÚS MANUEL	43613949S	10,235
9	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	JAVIER ISIDRO	45454939Q	10,100
10	MARTÍN RIVERO	JOSÉ ANÍBAL	45441469R	9,535
11	ROSALES MEJIAS	DANIEL	51149904C	7,432
12	FERNÁNDEZ CABRERA	VICTOR	78676476P	6,602

En la Villa de El Sauzal, a 21 de octubre de 2013.



LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Jennifer Rita González Bravo.